

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (En miles de dólares)

Nota 1. Información general

La Compañía se constituyó como una empresa de Responsabilidad Limitada, el 5 de agosto del año 2016, mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Sexta del Cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 20 de septiembre del mismo año, bajo el nombre de CAPACITACIONES EL ORO & PROMOTORES CAPELPROM C. LTDA. (En adelante La Sociedad). El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en la ciudad de Machala en la calle Páez entre Sucre y 25 de Junio. Para efectos tributarios, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Único de Contribuyentes bajo el N° 0791795532001

La sociedad tiene como objeto social, de acuerdo a los estatutos de constitución, lo siguiente: “LA ENSEÑANZA EN SUS ETAPAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS, INVESTIGACION Y DESARROLLO, PROMOCION, CAPACITACION, ASESORAMIENTO E INTERMEDIACION, COMPRENDE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA QUE NO PUEDE ASIGNARSE A UN NIVEL DETERMINADO, INCLUYE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO”, dedicándose principalmente a la enseñanza.

Las actividades correspondientes a su objeto social, las podrá ejecutar directamente o por intermedio de otras sociedades. La Sociedad al 31 de diciembre del 2019 está contralada por dos socios ecuatorianos, que en conjunto poseen el 100% de las participaciones. Debido a la rotación de trabajadores, no se realizó el cálculo actuarial, pues la falta de estabilidad no lo amerita.

Estos estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Socios el 15 de julio del 2020.

Nota 2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los estados Unidos de Norteamérica.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con IFRS, requiere el uso de estimaciones y supuestos. Estas estimaciones se refieren básicamente a la valorización de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos; las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados; la vida útil de las propiedades, plantas y equipos y las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros. En el caso de la valorización de activos y cálculos actuariales, no se realizaron estimaciones por cuanto el vehículo de propiedad de la empresa es de uso gerencial y no existe mayor desgaste que el calculado por la depreciación, y en cuanto al personal la continua rotación del mismo no lo justifica.

Nota 3. Resumen de principales Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF para PYMES, estas políticas han sido diseñadas en función de las normas vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Propiedades, Planta y Equipo

Los principales activos fijos de la Sociedad, incluidos en Propiedades, planta y equipo están conformados por un vehículo. Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipo, se reconocen por su costo. Al 31 de diciembre de 2019 la Administración de la Sociedad determinó que no existen indicios de deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del periodo en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los

elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El activo fijo neto del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de sus vidas útiles técnicas estimadas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

3.2 Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar se registran inicialmente a su valor razonable, y posteriormente a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos cuyos vencimientos exceden a 12 meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

3.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluyen el disponible en caja y cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras a corto plazo, de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda de 90 días desde la fecha de colocación.

3.4 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Bajo este rubro la Sociedad registra las obligaciones con Proveedores, cuentas por pagar a Accionistas, Otras Cuentas por Pagar.

3.5 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada periodo, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros intermedios y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias.

La circular No.- NAC-DGECCGC12-00009 PUBLICADA EN EL Registro Oficial N0.- 718 del 6 de junio del 2012 indica que la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de impuesto a la renta se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento respectivo, y en ninguno de dichos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles de periodos anteriores para efectos de la determinación del Impuesto a la renta en el periodo corriente.

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de diciembre de 2019 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional por impuesto a la renta diferido.

Según el artículo 37 de la Ley Régimen Tributario Interno las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

3.6 Anticipo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio total, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos totales.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

El 20 de noviembre del 2017 el presidente de la Republica Licenciado Lenin Moreno Garcés emite un decreto ejecutivo # 210 de Exoneración de Anticipo de Impuesto a la Renta

Articulo 1.- Las rebajas del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017 sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500,000.00) dólares de los Estado Unidos de América.

Articulo 2.- Las rebajas del 60% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017 sean de entre quinientos mil (US\$ 500,000.01) dólares de los estado Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1000,000.00) dólares de los Estado Unidos de América

Articulo 3.- Las rebajas del 40% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017 sean de un millón (US\$ 1000,000.01) dólares de los Estado Unidos de América y un centavo de dólar o más.

3.7 Beneficios a los empleados

Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicios son consecuencia de acuerdos de carácter colectivo suscritos con los trabajadores de una Sociedad en los que se establece el compromiso por parte de la empresa. La Sociedad reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 “Beneficios del personal” el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, etc. El importe de los pasivos actuariales netos al cierre del periodo no se presenta por cuanto la Sociedad no tiene trabajadores fijos, la rotación es muy alta.

Nota 4. Cambios contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2018.

Nota 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de colocación. La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de los periodos que se indican, es la siguiente:

	2018	2019
Efectivo y Equivalentes	4,339.98	20,857.82
US \$	<u>4,339.98</u>	<u>20,857.82</u>

Nota 6. Cuentas y Documentos por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2019 el saldo es el siguiente:

	2018	2019
Cuentas por Cobrar Clientes	15,000.00	8,433.70
Otras Cuentas por Cobrar no Relacionadas	0.00	9,129.18
US \$	<u>15,000.00</u>	<u>17,562.88</u>

Nota 7. Activos por Impuestos Corrientes

Las obligaciones relacionadas con el pago de impuestos fiscales se presentan netas de los créditos aplicables a dichas obligaciones. Existirá una cuenta por cobrar, cuando los créditos sean superiores a las obligaciones y existirá una cuenta por pagar cuando los créditos sean inferiores a dichas obligaciones, o por las retenciones realizadas en el periodo. El detalle de estos saldos netos, al cierre de cada periodo, se presenta en los estados financieros, y son los siguientes que corresponden a impuestos anticipados y no deducidos que se acumulan para su aplicación en el siguiente periodo fiscal:

	2018	2019
Crédito Tributario a Favor - IVA	0.00	2,334.97
US \$	0.00	2,334.97

Nota 8. Inventarios

La composición de los inventarios de balanceado al cierre del periodo es el siguiente:

	2018	2019
Inventarios	2,900.00	0.00
US \$	2,900.00	0.00

Nota 9. Propiedades, Planta y Equipo

La composición por clase de propiedades, planta y equipo al cierre de cada periodo, a valores neto y bruto, es la siguiente:

	2018	2019
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	0.00	2,019.36
Muebles y Enseres	0.00	151.79
Equipos de Computación	0.00	320.18
Vehículos	0.00	24,098.21
US \$	0.00	26,589.54
Depreciación Acumulada	0.00	0.00
US \$	0.00	26,589.54

Nota 10. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de los periodos indicados se detallan a continuación:

	2018	2019
Proveedores	16,733.08	1,596.97
Impuesto a la renta por Pagar	0.00	1,898.48
Participación a Trabajadores por Pagar	0.00	1,522.85
Obligaciones con el IESS	0.00	5,836.29
US \$	<u>16,733.08</u>	<u>10,854.59</u>

Nota 11. Obligaciones Financieras a Largo Plazo

Las cuentas por pagar a Largo Plazo de los periodos indicados se detallan a continuación:

	2018	2019
Cuentas por Pagar Accionistas L/P	0.00	0.00
Obligaciones con Instituciones Financieras L/P	0.00	0.00
US \$	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

Nota 12. Capital El capital de la Sociedad, está representado por 400 participaciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas y pagadas en un 100% de su valor nominal.

Movimiento de capital	Moneda	Valores
Saldo Inicial	USD	400.00
Aumento/Disminuciones	USD	0.00
Saldo final	USD	<u>400.00</u>

Nota 13. Aportes de Socios y Accionistas

El movimiento de la partida Reservas por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Variaciones de Aportes de Socios y Accionistas	Moneda	Valores
Saldo Inicial Aportes de Socios y Accionistas	USD	17,206.90
Aumento/Disminuciones	USD	0.00
Saldo Final Aportes de Socios y Accionistas	USD	<u>17,206.90</u>

Nota 14. Resultados acumulados. El movimiento de la partida Resultados acumulados por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	Moneda	Valores
Saldo inicial	USD	0.00
Aumento/Disminuciones	USD	0.00
Saldo final	USD	<u>0.00</u>

Nota 15. Resultados del Ejercicio. El movimiento de la partida Resultados del Ejercicio, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Utilidad del Ejercicio	Moneda	Valores
Saldo inicial	USD	0.00
Aumento/Disminuciones	USD	0.00
Utilidad del Ejercicio	USD	6,730.97
Saldo final	USD	<u>6,730.97</u>

Nota 16. Costos y Gastos

Los costos y gastos de administración incurridos al cierre del periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Detalle	Moneda	Valores
Gastos en Personal	USD	74,179.28
Honorarios Profesionales	USD	1,694.69
Promoción y publicidad	USD	3,943.73
Combustibles	USD	837.50
Gastos de Viaje	USD	228.57
Gastos de Gestión	USD	646.81
Arrendamientos	USD	32,952.93
Suministros y Materiales	USD	17,063.97
Mantenimiento y Reparaciones	USD	117.41
Otros Gastos	USD	59,797.80
Gastos Financieros	USD	642.49
Total Costos y Gastos	USD	<u>192,105.18</u>

Nota 17. Impuestos a las Ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias, tanto corriente como diferido, al cierre del periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Impuesto a las Ganancias	Moneda	Valores
Ganancia antes de participación e impuesto a la renta	USD	10,152.30
(-) 15% participación trabajadores	USD	1,522.85
(-) 22% impuesto a la Renta	USD	1,898.48

(=) Ganancia neta del periodo	USD	<u>6,730.97</u>
-------------------------------	-----	-----------------

Nota 18. Hechos posteriores a la fecha de cierre de preparación de los Estados Financieros

No existen hechos posteriores que hayan ocurrido entre la fecha de cierre y la de presentación de estos estados financieros, que pudieran afectar significativamente los resultados y patrimonio de la Sociedad.
